

(Aprueba Actividad que indica)
SANTA CRUZ, 15 de Octubre del 2019

VISTOS :

El Memorándum N° 1701 de fecha 09 de Octubre del 2019 de la Oficina de DIDECO y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y posteriores modificaciones.

CONSIDERANDO :

Que, el objetivo de este Programa es apoyar el encuentro Comunal del Programa Mujer Jefa de Hogar mediante la contratación de dos personas para el cuidado de niños.

DECRETO EXENTO N° 3195

- 1.- **Apruébese el Programa denominado “Apoyo al Cuidado de Niños, Encuentro Comunal de Mujeres Jefas de Hogar Santa Cruz 2019.”** Que se efectuará en la Escuela Luis Oyarzun Peña de Santa Cruz, se realizará en el mes de Octubre del 2019, desde las 13:00 horas hasta las 20:00 horas
- 2.- **Cárguese** el gasto que demanda dicha programación al presupuesto municipal vigente, cuenta 215.22.11.999.001.045.
- 3.- Forma parte del presente Decreto el programa Oficial en el que se contemplan las actividades a desarrollar en las fechas indicadas anteriormente.
- 4.- Anótese, comuníquese, archívese y publíquese en la página Web del Municipio.


FERMIN MIGUEL GUTIÉRREZ RIVAS
Secretario Municipal


GUSTAVO WILLIAM ARÉVALO CORNEJO
Alcalde

c.c:

- DIDECO
- Finanzas
- Transparencia
- Archivo (1) /



REPUBLICA DE CHILE

ILUSTRE MUNICIPALIDAD SANTA CRUZ

DIRECCION DESARROLLO COMUNITARIO

Santa Cruz, 09 de Octubre 2019.

MEMORANDUM N° 1701

PARA: SRTA. LUZ PATRICIA DE LA FUENTE MÉNDEZ
DIRECTORA DIRECCION DESARROLLO COMUNITARIO (s)

DE : SRA. PAOLA DEL CARMEN ACUÑA CACERES
ADMINISTRADORA MUNICIPAL

Junto con saludar cordialmente, solicito a Usted, Decretar Programa "Apoyo al cuidado de niños, encuentro comunal de Mujeres Jefas de Hogar, Santa Cruz 2019", para cuidado de niños del Encuentro Comunal Programa.

Se adjunta Programa y Certificado de Disponibilidad Presupuestaria.

Sin otro particular, se despide atentamente.

V°B°
ADMINISTRADOR

LUZ PATRICIA DE LA FUENTE MÉNDEZ
Directora
Dirección Desarrollo Comunitario (s)

C.C.
_ Archivo
_ Destinatario
*****/
LPDLFM/ams/kmg



“PROGRAMA APOYO AL CUIDADO DE NIÑOS, ENCUENTRO COMUNAL DE MUJERES JEFAS DE HOGAR SANTA CRUZ 2019”

INTRODUCCIÓN

El Municipio de Santa Cruz, tiene como principal eje fomentar el desarrollo económico y mejorar el capital humano de los ciudadanos, entregando oportunidades para que las familias emprendedoras, puedan acceder a nuevos conocimientos, en la perspectiva de mejorar la productividad y la competitividad, en los diversos ámbitos: turísticos, agrícolas y de servicios, considerando siempre un fuerte componente de identidad local.

De esta forma, la Dirección de Desarrollo Comunitario, en su rol de contribuir al Desarrollo Económico Local, todos los años a través del equipo técnico elabora un Proyecto que es presentado al SERNAMEG para generar el Programa Mujer Jefa de Hogar (PMJH), cuyo objetivo es contribuir a la inserción laboral de calidad de las mujeres, entregando herramientas para enfrentar las principales barreras de acceso que enfrentan en el mercado del trabajo tanto dependiente como independiente.

Cada año el PMJH realiza un encuentro comunal cuyo propósito es generar una instancia de participación, y una presentación que realizan las Mujeres a las autoridades. Es así como, dentro de las actividades del encuentro, se requiere del cuidado de los hijos de usuarias que asistan a estas actividades. De esta forma se presenta el **“PROGRAMA APOYO AL CUIDADO DE NIÑOS, ENCUENTRO COMUNAL DE MUJERES JEFAS DE HOGAR SANTA CRUZ 2019”**

1.- OBJETIVO

1.1.- Objetivo general

Apoyar el encuentro comunal del Programa Mujer Jefa de Hogar mediante la contratación de dos personas para el cuidado de niños.

2.- BENEFICIARIOS DIRECTOS: 30 niños hijos, de usuarias PMJH.

3.- DETALLE ACTIVIDAD: contratar en calidad de honorario, por un solo día, dos persona para el cuidado de niños de usuarias que participaran en el Encuentro Comunal del Programa Mujer Jefa de Hogar.

FECHA: mes de Octubre de 2019.

LUGAR: Colegio Luis Oyarzun Peña, José Toribio Medina n° 29, Santa Cruz.

HORA: en la jornada de la tarde 13:00 hrs. a 20:00 hrs.

PERÍODO: contratar dos personas por un día.

4.- PRESUPUESTO

DETALLE	TOTAL	ITEMS
Contratación de dos persona a honorarios para cuidado de niños hijos de usuarias del Programa Mujer Jefa de Hogar. \$40.000 cada una con impuesto del 10% incluido.	\$80.000.-	Servicios Técnicos y Profesionales 215-22.11.999.001.045 RECURSOS MUNICIPALES


LUZ PATRICIA DE LA FUENTES MÉNDEZ
Directora
Dirección Desarrollo Comunitario (s)

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD
PRESUPUESTARIA N°1647

El Departamento de finanzas certifica que se encuentra disponible para uso de la Dirección de Desarrollo Comunitario, en la cuenta presupuestaria 215.22.11.999.001.045 "Jefas de Hogar" por \$687.779, asignación Otros Servicios Técnicos y Profesionales.

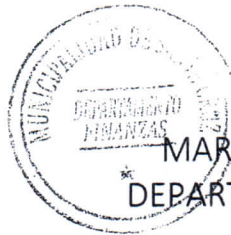
Solicitud de acuerdo al memorándum N°1583.

Observación el 30 de julio se entregó certificado de disponibilidad N°1340 de acuerdo al memorándum N°1176 de DIDECO, señalando que aún no se ha ejecutado.

Área de Gestión 004.043.

Lo anterior para su conocimiento y fines.

Santa Cruz 24 de septiembre del 2019.



María Angelina
MARÍA ANGELINA PINA P.
DEPARTAMENTO DE FINANZAS